

El Ovallino

DURANTE LA NOCHE DEL VIERNES

VECINOS DE SOTAQUÍ DENUNCIAN UNA OLA DE ROBOS

Dirigentes de la localidad reportaron que cuatro casas sufrieron el ilícito, esto mientras sus moradores se encontraban fuera por diversos motivos. Desde Carabineros recalcaron el llamado a denunciar y comunicarse como vecinos para evitar que acontecimientos así se vuelvan a repetir.

03

ALZA EN PAGOS

PEQUEÑOS MINEROS PREOCUPADOS POR PATENTES

04-05

EN LA REGIÓN

DESTACAN EL REÚSO DE LAS AGUAS RESIDUALES

06-07



ACCIDENTE A LA ALTURA DEL TRANQUE LA PALOMA DEJÓ UN HOMBRE FALLECIDO

02

PERDIÓ ANTE ATLÉTICO ORIENTE

CSD OVALLE CAE DE VISITA PERO MANTIENE LA SEGUNDA POSICIÓN

08



AÚN SE ESTÁN INVESTIGANDO LAS CAUSAS

Un hombre fallecido y cuatro heridos dejó un accidente a la altura del Tranque La Paloma

ROMINA ONEL.
Ovalle

La mañana de este sábado, -aproximadamente alrededor de las 8 horas-, se registró la colisión de dos vehículos menores en la Ruta D-55, a la altura del kilómetro 77, sector curva del Tranque La Paloma.

Según la información revelada por la Subcomisaría de Monte Patria, este accidente de tránsito tuvo a cinco participantes y dejó como resultado a un hombre de 63 años fallecido y a 4 personas lesionadas, -dos mujeres y dos hombres-, todos mayores de edad.

La persona fallecida, -Rubén Garrido Pino-, iba en compañía de una mujer y en el otro auto iban a bordo las otras tres personas involucradas en el accidente.

Conforme a los datos entregados desde la Subcomisaría de Monte Patria, se tiene que Garrido falleció en el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Monte Patria y tres de las personas lesionadas fueron trasladadas al Hospital Provincial de Ovalle, dos mujeres y un hombre.

De acuerdo a la información recabada por este medio, al menos dos de las personas lesionadas que ingresaron al Hospital se encuentran con lesiones leves, -pero aún están recibiendo tratamiento-, mientras que otra de las personas ingresadas, -una mujer de 64 años-, está grave y fue trasladada al Hospital de Coquimbo.

Además de esto, desde Carabineros de la Subcomisaría de Monte Patria, señalaron que actualmente la Ruta D-55 se encuentra despejada y la SIAT de Carabineros de La Serena, aún está realizando las investigaciones pertinentes, para determinar las causas y responsabilidades del accidente.

Entre las recomendaciones entregadas por Carabineros de la Subcomisaría de Monte Patria está que los conductores tengan precaución con el



EL OVALLINO

Un accidente en la Ruta D-55, -a la altura de la curva del Tranque La Paloma-, dejó a un hombre fallecido y a 4 heridos, -2 mujeres y 2 hombres-, todos mayores de edad.

De las cuatro personas heridas, hay dos mujeres y un hombre recibiendo tratamiento en el Hospital Provincial de Ovalle, de los cuales al menos dos se encuentran con lesiones leves y fuera de peligro y una de ellas está grave, por lo que fue trasladada al Hospital de Coquimbo.

pavimento de la Ruta D-55, ya que está resbaladizo.

VOLUNTARIO DE BOMBEROS

A pesar de que al accidente solo asistió la ambulancia del SAR de Monte Patria y Carabineros de la Subcomisaría de la misma comuna, desde la Sexta Compañía de Bomberos de El Palqui, informaron, -a través de sus redes sociales-, que la víctima fatal de este accidente era un miembro voluntario de esta compañía y uno de sus primeros maquinistas.

"Destacamos y recordaremos a nuestro bombero por su carisma y simpatía cada vez que llegaba a nuestro cuartel, la cercanía con cada uno de los bomberos sextinos y que llevará con orgullo el número que representa la Bomba Villa El Palqui", indicaron en la página de facebook de la Sexta Compañía de El Palqui.

Sumado a esto, también adelantaron por esta misma vía que los funerales serán informados oportunamente.

PAVIMENTO HÚMEDO

Por su parte, desde la Municipalidad de Monte Patria hicieron saber de este accidente a través de sus redes sociales, haciendo un llamado a la precaución de los conductores, especialmente en día de niebla.

Ahondando en esto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera expresó que "lamentamos profundamente este acontecimiento que nos enluta durante este fin de semana y por eso insistimos en hacer un llamado a los conductores, sobre todo en días como este sábado en que hubo mucha neblina y estaba muy húmedo el pavimento".

El alcalde también hizo hincapié en que "en esta época del año, se hace primordial reforzar las medidas de precaución para no tener que seguir lamentando este tipo de noticias tan dolorosas".

El alcalde también aseguró que "ya estamos estableciendo los nexos con la familia de las personas afectadas y

"YA ESTAMOS ESTABLECIENDO LOS NEXOS CON LA FAMILIA DE LAS PERSONAS AFECTADAS Y COMO MUNICIPIO HAREMOS LO QUE ESTÉ A NUESTRO ALCANCE PARA APOYARLOS EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE ESTA PERSONA, QUIEN ADEMÁS DE SER VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE LA VILLA EL PALQUI, TAMBIÉN ERA MIEMBRO DE UNA GRAN Y RECONOCIDA FAMILIA DE LA ZONA"

CRISTIAN HERRERA

ALCALDE DE MONTE PATRIA

como municipio haremos lo que esté a nuestro alcance para apoyarlos en el sensible fallecimiento de esta persona, quien además de ser voluntario de Bomberos de la Villa El Palqui, también era miembro de una gran y reconocida familia de la zona".

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

La líder vecinal de la localidad reportó que cuatro casas sufrieron el ilícito, esto mientras sus moradores se encontraban fuera por diversos motivos. Ante esto, los afectados manifestaron su preocupación debido a las circunstancias en las que se desarrollaron los robos, de los que nadie vio nada. Desde Carabineros recalcaron el llamado a la denuncia y comunicarse como vecinos para evitar que acontecimientos así se vuelvan a repetir.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Con molestia e intranquilidad se encuentran los vecinos y las vecinas de la localidad de Sotaquí, luego que el día viernes 9 de junio, durante la noche, cuatro domicilios fueran afectados por robos.

El delito habría sucedido entre las 20:00 a 21:00 horas aproximadamente, en la calle Francisco Bilbao, frente a la cancha del pueblo, justamente donde estaba desarrollándose esa tarde un evento deportivo, el cual conglomeró a bastante gente, por lo que el sector no se encontraba desierto, ni aparentemente propicio para el delito.

Ante esto, lo que más ha generado preocupación en los residentes es que nadie haya visto nada, ni menos a los desconocidos que entraron a los cuatro domicilios, llevándose una serie de artículos tecnológicos y dinero en efectivo.

Hecho que además se vuelve más inquietante, ya que según palabras de la presidenta de la Junta de Vecinos de la localidad y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, acontecimientos así se habían visto hace tiempo.

“Aprovecharon que no había nadie en las casas, una señora andaba en un velorio, una en el partido, otro fue a ver a sus familiares (...) vieron que en las casas no había gente, se metieron y sacaron lo que más pudieron, creemos que andaban en auto para llevarse tantas cosas, hace tiempo no había pasado algo así”, indicó.

Junto con esto, la dirigente explicó que en el pueblo se ve recurrentemente el robo de paltas, ya sea en huertos, terrenos o predios, sin embargo, el robo de cuatro casas en un transcurso tan corto de tiempo es algo que no se había visto recientemente en Sotaquí.

LOS HECHOS SE REGISTRARON EN LA NOCHE DEL VIERNES

Intranquilidad en pueblo de Sotaquí tras robo a cuatro domicilios en un día



EL OVALINO

Los robos se desarrollaron en la calle Francisco Bilbao de la localidad de Sotaquí.

ACTUAR DE LOS ANTISOCIALES

En esta línea, en conversación con Diario El Ovalino, uno de los vecinos afectados por estos robos, quien prefirió resguardar su identidad, explicó que él llegó a su casa entre las 21:00 a 22:00 horas, esto luego que los vecinos lo llamaran para avisarle de lo sucedido.

“Me forzaron la reja, entraron por la ventana de la parte trasera y rebuscaron toda la casa, abrieron los closets, muebles, se llevaron el televisor y \$40.000 que había bajo la tele”, relató.

Asimismo, el vecino señaló lo extraño de este robo, ya que en ese momento había mucho movimiento de personas en su calle.

“Fue algo raro, yo vivo cerca de la cancha, justo había un partido de fútbol, había harta gente, pero nadie vio nada, nadie se dio cuenta (...) estoy afectado, más que nada por mi familia, no me imagino cómo habrían sido las cosas si hubiesen estado allí mi señora y mis dos hijas, creo que habría sido un trauma terrible”.

Igualmente, el vecino de Sotaquí aclaró que el tema de la delincuencia cada día está más complicado en el sector, apuntando que la responsabilidad la podrían tener ciertos individuos que son del mismo pueblo.

“Creo que fue algo de acá, sabían que a esa hora las casas iban a estar vacías. Una de las vecinas afectadas estaba a menos de 25 metros, estaba en la cancha y en ese lapso le dieron vuelta la casa, esto pasó a pesar de haber hartado movimiento, estaba

lleno de vehículos, pero acá el que es afectado queda solo, nadie dice nada, no dan declaraciones”, sostuvo.

AMBIENTE FAVORABLE PARA EL DELITO

Del mismo modo, otra vecina, quien también sufrió el robo en su casa el viernes, evidenció su molestia ante este suceso, debido a que lleva meses con dos postes que presentan fallas, a lo que asegura que esto pasó por la oscuridad que hay en la calle.

“Hace tres meses que tengo postes sin luz cerca de mi casa, uno está apagado totalmente y el otro prende y se apaga, la calle Bilbao está oscura, yo avisé de esto a la JJ. VV, pero no ha pasado nada (...) se metieron al lado de mi casa, donde vive mi hermana, a mi vecino le abrieron la reja, a otra vecina le robaron su televisor y \$700.000 en efectivo”, contó.

Conjuntamente, en ese día, ella con su familia tuvieron que salir de casa por fuerza mayor, ante la muerte de su familiar.

“Acá en casa estamos de duelo, yo tengo mis nietos acá, uno de ellos no quería ir a la cancha mientras íbamos al velorio, imagínese si se hubiera quedado. Son cosas materiales las que se llevaron, pero cuesta comprarlas”, manifestó la vecina de Sotaquí.

DENUNCIA A CARABINEROS

A raíz de esto, las familias afectadas llamaron al Plan Cuadrante de Carabineros, quienes concurren a esa hora a tomar las declaraciones,

fotos y detalles del hecho, haciendo la respectiva denuncia.

“Ellos sacaron fotos de la pared donde estaba el televisor y también en el patio, nos dijeron que nos iba a llamar si aparecían las cosas o si después cerraban el caso, tengo que esperar que me llamen”, sentenció la vecina.

Así lo confirmaron desde Carabineros, quienes corroboraron el delito, señalando que el día viernes en la noche se registraron dos denuncias por el delito de robo en lugar habitado.

“Recibimos la denuncia de dos propietarios, uno que se mantenía en un velorio y el otro que había salido con su cónyuge, ambos al llegar se percatan de la fractura de la puerta y que en el interior del inmueble se encontraba todo desordenado. Al proceder a verificar, notaron la ausencia de especies (...) el avalúo aproximado es de \$1.000.000 en cada domicilio”, aseveró el capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, Andrés Vergara.

De esta manera, el capitán Vergara, aprovechó la instancia para hacer un llamado a la denuncia, para así tener referencia de los delitos.

“Cuando pasan delitos de forma simultánea en un lugar, en base a la georreferenciación del delito se implementan servicios paliativos y de acorde a la realidad del sector. Por eso hacemos el llamado a denunciar estos hechos que pueden ocurrir en lugares determinados para que se puedan georreferenciar y focalizar los recursos logísticos y capital humano que nosotros mantenemos acá en la unidad”.

RECOMENDACIONES

Finalmente, la presidenta de la Junta de Vecinos, Raquel Araya, recomendó a sus vecinos unirse y estar en contacto, con el fin de evitar que se repita lo sucedido el día viernes.

“Les aconsejo que se comuniquen entre ellos por WhatsApp, que se cuiden unos a otros, es la única manera, ya que sabemos que la seguridad hoy en día no está bien”, apuntó.

En tanto, desde Carabineros enfatizaron lo mismo, indicando que es bueno mantener el contacto entre los vecinos.

“Deben hacer una red, en cuanto, si un vecino tiene que salir, debe pedirle al otro que pueda estar atento y que ante cualquier evento o situación que ellos puedan percibir, llamen a personal de Carabineros para que podamos concurrir al lugar”, culminó el capitán de Carabineros.

ANTE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE EXENCIONES TRIBUTARIAS

Gremios de la pequeña minería están preocupados por alza en las patentes mineras

Además de esto, el Presidente de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, Rubén Salinas, recalcó que también les inquieta el cambio del sistema de coordenadas y la pérdida de material de baja ley por falta de industria para procesar el material.

ROMINA ONEL.
Ovalle

El miércoles recién pasado, integrantes de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, -entre otras entidades-, asistieron a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, para exponer algunas de las preocupaciones de su gremio respecto al proyecto que modifica la Ley N° 21.420 que Reduce o Elimina Exenciones Tributarias, el Código de Minería y otros cuerpos legales vinculados al sector minero.

En relación a esto, el Presidente de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería de Chile, Rubén



LAUTARO CARMONA

En el marco de la modificación de la Ley N° 21.420 que Reduce Exenciones Tributarias, los gremios de la pequeña minería alertaron respecto al alza de patentes mineras.

Salinas, señaló que "fuimos para intentar enmendar la Ley 21.420, la que fue aprobada entre gallos y medianoche durante el Gobierno pasado, donde se llegó a un acuerdo para financiar la Pensión Garantizada Universal (PGU), a partir de un alza

exponencial de las patentes mineras".

"Lo que nos molesta es que nosotros no nos enteramos, porque esto no pasó por la Comisión de Minería, sino que pasó por Hacienda y la mayoría de los diputados la aprobaron sin desmenuzar los contenidos de esta ley, que son altamente perjudiciales para la pequeña minería", lamentó el dirigente.

Salinas también hizo hincapié en que "lo más grave es el alza de las patentes, porque se nos dijo que se pretende que el 2024 estos valores vengán multiplicados por 3, es decir, si hoy en día un pequeño minero paga 600 mil por 100 hectáreas al año, el 2024 tendrá que pagar un 1 millón 800, y con eso en vez de dinamizar y ayudar a que aparezcan nuevos actores en las concesiones, van a sepultar al sector".

Debido a esto, Salinas manifestó que "esperamos que Hacienda tenga la voluntad de modificar esta ley o crear una nueva".

OTRAS PROBLEMÁTICAS

Entre otras de las preocupaciones expuestas por el gremio ante la Comisión de Minería, Salinas recalcó que "muchas pequeñas faenas mineras no están desarrollando actividad porque aunque el Código de Minería contempla las servidumbres de paso y ocupación, el tema se ha desvirtuado, eternizando juicios que no pueden ser financiados por lo pequeños mineros, entonces aunque

se tiene la concesión minera, no se puede acceder a la explotación, por lo que propusimos modificar este código, de manera que se logre dar una servidumbre provisoria".

Según Salinas, otra gran problemática es que "en Chile no hay capacidad de fundir ni de refinar los minerales de baja ley, lo que representa una gran pérdida para la pequeña minería, ya que si bien tenemos una relación privilegiada con Enami, -a quienes les vendemos la mayoría de nuestros minerales-, hay un tope mínimo de un 1%, pero hoy en día los minerales de 0,70% también tienen un valor comercial y eso se pierde, porque estamos rezagados en la inversión de las plantas y eso es a nivel país".

"Nos estamos transformando en un país expendedor de piedras, porque vendemos concentrados a granel, pero no recuperamos nuestros subproductos, porque quienes están fundiendo son las empresas chinas y eso no se condice con esta visión de país minero, que se cree potencia mundial", advirtió el dirigente.

Ahondando en esto, Salinas defendió la idea de que para hacer frente a esta situación "se requiere un plan nacional de fomento y de geología para la pequeña minería, ya que no contamos con geólogos y andamos valorizando casi al ojo, por eso necesitamos con urgencia acceder a herramientas más técnicas, para poder proyectar estos pequeños yacimientos hacia el futuro, que es justamente lo que se viene, ya que no se van a seguir

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



Salinas alegó que otro problema es que "se está pidiendo que todas las concesiones mineras del país pasen a usar el Sistema de Referencia Geodésico para las Américas (SIRGAS)"

EL OVALINO

encontrando grandes yacimientos porfíricos en el país".

Sumado a esto, Salinas alegó que otro problema es que "se está pidiendo que todas las concesiones mineras del país pasen a usar el Sistema de Referencia Geodésico para las Américas (SIRGAS) y nos complica porque hay que cambiar los registros en el Catastro Nacional de Concesiones Mineras, lo que deberemos verificar en terreno, y tendremos que cambiar estas coordenadas en los conservadores de minas y nosotros nos preguntamos quién va a pagar todo eso".

MODIFICACIONES A LA LEY

Al ser consultado por la modificación a la Ley 21.420 que reduce o elimina exenciones tributarias, entre ellas en materia de concesiones mineras, con el objeto de aumentar la recaudación fiscal, el Senador de la Región de Coquimbo, Sergio Gahona explicó que "esta ley fue publicada el 4 de febrero del 2022 y sus modificaciones debían entrar en vigencia en febrero de este año, pero dada la imposibilidad de llevar a cabo en el corto plazo gran parte de estas, además de existir algunas incongruencias o vacíos, se postergó su entrada en vigencia hasta el 1 de enero de 2024, mediante la

Ley 21.536, publicada el 26 de enero del 2023".

"Hoy se busca modificar y mejorar la Ley 21.420, no prorrogar su entrada en vigencia, -lo que ya ocurrió-, ni tampoco, aumentar, reducir o eliminar exenciones y tanto desde el Gobierno como de parte de los parlamentarios de la Comisión existe un verdadero interés para que esto de ninguna forma perjudique a la pequeña y mediana minería de nuestro país", aseguró el Senador.

En cuanto a la modificación del sistema de coordenadas Datum SIRGAS, el parlamentario puntualizó que "se establece que será un reglamento el que defina la fórmula a través de la cual se va a implementar el cambio de Datum. Entendemos que esto se hace dada la imposibilidad de aplicar el sistema de la Ley 21.420 en los plazos establecidos, otorgando así mayor flexibilidad y certezas. Es importante destacar que al mismo tiempo se mantiene vigente lo que el Código ya tenía, -las manifestaciones, monumentación, hitos y linderos, etc-, a diferencia de lo ya aprobado en la Ley 21.420".

"Velaremos para que este cambio de sistema otorgue la mayor certeza posible y se trabaje de la mano con Sernageomin y como señaló la Ministra,

ello no debiera manifestar un costo importante para los pequeños mineros, lo que sí ocurre hoy con el sistema de hitos y mensuras, al contratar expertos que hagan las mediciones en terreno", argumentó el Senador.

Además de esto, Gahona sostuvo que "es importante seguir escuchando a los actores relevantes, para mejorar en conjunto esta normativa que de haberse implementado efectivamente habría perjudicado a muchos pequeños y medianos mineros, y es por lo que velaremos durante la tramitación de este proyecto de ley, sobre todo en lo que respecta a las patentes mineras".

Por su parte, la Diputada Nathalie Castillo expresó que "entendemos la preocupación de la pequeña minería sobre la necesidad de enmendar la normativa. Cuando se legisla sin la participación de los actores involucrados ocurren estas situaciones como la eliminación de la exención tributaria para una industria pequeña que es parte importante de la economía local. Por eso, se debe revisar y adecuar la ley, para que el mecanismo sea lo menos perjudicial y se ajuste a sus requerimientos".

Referente a este mismo tema, el Consejero Regional Cristian Rondanelli, -quien es miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería

"LO MÁS GRAVE ES EL ALZA DE LAS PATENTES, PORQUE SE NOS DIJO QUE SE PRETENDE QUE EL 2024 ESTOS VALORES VENGAN MULTIPLICADOS POR 3, ES DECIR, SI HOY EN DÍA UN PEQUEÑO MINERO PAGA 600 MIL POR 100 HECTÁREAS, AL AÑO, EL 2024 TENDRÁ QUE PAGAR UN 1 MILLÓN 800, Y CON ESO EN VEZ DE DINAMIZAR Y AYUDAR A QUE APAREZCAN NUEVOS ACTORES EN LAS CONCESIONES, VAN A SEPULTAR AL SECTOR"

RUBÉN SALINAS

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL NACIONAL DE LA PEQUEÑA MINERÍA DE CHILE

del Consejo Regional de Coquimbo-, dijo que "estamos muy en desacuerdo con la aplicabilidad que tiene la Ley 21.420, respecto a que sean los pequeños mineros quienes tengan que hacerse cargo de poder financiar la PGU mediante el pago de patentes mineras, por lo que creo que lo lógico es que se le puedan hacer algunas modificaciones".

"Esto es lo mismo que ha pasado con la discusión del Royalty, ya que en el último tiempo el pago de patentes mineras ha tenido un alza considerable, lo que muchas veces le significa una gran dificultad al pequeño minero, por lo tanto creo que el Gobierno debe buscar que estas leyes no se apliquen de la misma manera, en el sentido de hacer siempre la distinción de la forma en que se desarrolla la pequeña, la mediana y la gran minería", remató el Consejero Regional.

"Hagan esto en conmemoración mía".

DOMINGO DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO



El texto de hoy es un fragmento del discurso del pan de vida. El trasfondo histórico y la ocasión de este discurso es cuando Jesús ha alcanzado un alto nivel de éxito y popularidad por los signos realizados y, sobre todo, por la multiplicación de los panes. En

este pasaje dice: "Yo soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente, y el pan que Yo daré es mi carne para la Vida del mundo". El realismo de sus palabras es tan fuerte que excluye cualquier interpretación que se pretenda hacer en sentido figurado. Los discípulos entendieron correctamente el sentido literal de sus palabras, y por eso les costaba aceptar que lo que les revelaba pudiera ser verdad. Si hubiesen tomado el mensaje

en sentido figurado, o como una metáfora, no se hubiera producido ninguna discusión. Pero, San Juan dice que los judíos discutían entre sí, diciendo «¿Cómo puede darnos a comer su carne?». Porque Jesús afirma claramente que su cuerpo y su sangre son verdadero alimento, y garantía de la resurrección corporal. Incluso, al decir: "El que come mi carne" en su lengua natal, emplea una expresión más fuerte que el mero "comer", ya que el verbo original po-

dría traducirse por masticar, expresando así el realismo de la Comunión: se trata de una verdadera comida, en la que el mismo Jesús se da como alimento. En la última cena tomará el pan y dirá: "Esto es mi cuerpo". Luego tomará la copa con el vino y dirá: "Esta es mi sangre". "Hagan esto en conmemoración mía". No cabe una interpretación simbólica, como si participar de la Eucaristía (Misa) fuera tan solo una comparación, y no el comer y beber realmente el

cuerpo y la sangre de Cristo. La comunión eucarística equivale a habitar en Jesús y vivir de él; y, por medio de él, participar de la misma vida misma de Dios. El pan es esencial en la vida. No debemos olvidar que mucha gente de nuestro pueblo tiene hambre. Debemos estar atentos y solidarios con quienes no tienen qué comer. Pero cuando se trata de Vida Eterna, sólo Jesús es esencial. Solo él sacia nuestra hambre de felicidad eterna. Hambre de pan, no; hambre de Dios, sí.

GERARDO DÍAZ, LÍDER DE PROYECTOS DE NUEVAS FUENTES DE AGUA EN FUNDACIÓN CHILE

“Más de 800 m³ se recuperan al día gracias al tratamiento de aguas residuales”

La Serena

Durante más de una década, la región de Coquimbo ha enfrentado una severa sequía, que ha provocado un fuerte impacto en múltiples sectores, tanto en áreas urbanas como en los sectores rurales, donde los sistemas de agua potable rural (APRs), los crianceros y la agricultura de subsistencia, han tenido una mayor afectación.

Frente a este desafiante escenario, el Gobierno Regional ha tomado la iniciativa de buscar soluciones innovadoras para hacer frente a la escasez de agua. Como resultado, se han impulsado proyectos pioneros en el reúso de aguas residuales tratadas en áreas rurales. Proyectos que fueron ejecutados por Escenarios Hídricos 2030 de Fundación Chile, por un periodo de 10 años y que ya se encuentran en funcionamiento en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena.

En entrevista con Diario El Día, conversamos con Gerardo Díaz, Líder de Proyectos de Nuevas Fuentes de Agua en Fundación Chile, respecto al reúso de aguas residuales tratadas, que son iniciativas implementadas en países como Singapur, Australia e Israel, que consisten en recuperar, aprovechar y valorar el agua que ha sido tratada en sistemas sanitarios, como plantas de tratamiento de aguas residuales rurales. Esta estrategia permite aprovechar el agua descargada por estas plantas como una nueva fuente de suministro, a través de la implementación de tecnologías adecuadas, seguras y eficientes en su uso.

¿Cómo comienza este trabajo en el reúso de aguas residuales tratadas?

Nosotros venimos trabajando aproximadamente desde el 2016 en proyectos de reúso de aguas residuales tratadas. Hemos trabajado en la región de Valparaíso principalmente y asociado al reúso urbano que corresponde a la alternativa de poder recuperar, reutilizar y reinyectar dentro de la matriz hídrica de la región de Valparaíso, la descarga que se hace a través de los emisarios submarinos. Entre el 2016 y 2017, desarrollamos un proyecto en Cerrillos de Tamaya, donde se recuperan 6 litros por segundo para el cultivo de 5 hectáreas de alfalfa, lo que funciona hasta el día de hoy. Mientras que este año, terminamos de implementar 5 nuevos proyectos en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena.

¿Cómo surge este acercamiento con el Gobierno Regional?

Las iniciativas que son impulsadas por el Gobierno Regional y Fundación Chile en las comunas de Illapel, Vicuña, Monte Patria y La Serena, buscan mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a alcanzar el mayor beneficio social, económico y ambiental.

CINCO INICIATIVAS DE REÚSO DE AGUA EN LA REGIÓN

En la localidad de Plan de Hornos, en la comuna de Illapel, se habilitó riego tecnificado de áreas verdes utilizando aguas de reúso, lo que permitirá recuperar un espacio para uso y goce de la comunidad, reemplazando la fuente de agua que se utilizaba anteriormente (agua potable) por ART proveniente de la Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) rural de la comunidad. El proyecto además consideró dejar arranques en algunas de las casas de la localidad, para que así los habitantes de la zona puedan regar sus árboles, flores y jardines con ART, dejando de usar agua potable para esto.

En Huatulame, en la comuna de Monte Patria, se construyó un humedal artificial superficial, el cual recibe las ART provenientes del sistema de tratamiento de la localidad (lombrifiltro), mejorando la calidad del agua residuales y minimizando la generación de olores molestos a la comunidad. La solución, que contó con el apoyo del municipio de Monte Patria, permite incrementar el caudal posible de tratar (especialmente importante en época estival cuando la población flotante aumenta en la zona), fomentando la infiltración segura de ART, protegiendo los pozos cercanos que abastecen de agua potable a la población de esta zona.

En Punta Azul, en la comuna de Vicuña, el proyecto implementado fomentó el aprovechamiento eficiente de las aguas de reúso por un productor de plantas ornamentales nativas, contemplando la instalación de un estanque además de aspersores para el riego de las plantas. Esta iniciativa consensuó un modelo de negocio que incorpora una tarifa de pago por el agua de parte del productor al comité de APR que administra la PTAS de la localidad, recursos financieros para ser reinvertidos en la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de Punta Azul, mejorando el tratamiento de las aguas servidas, asegurando un buen servicio, sin impactar en la tarifa de la comunidad.

En la misma comuna de Vicuña, en la localidad de Marquesa se reforzó el pretil en la quebrada Marquesa. Las crecidas en la quebrada han generado el colapso del pretil que protege a la comunidad y la PTAS de Marquesa - Nueva Talcuna, interrumpiendo en este último caso el tratamiento de las aguas servidas, con la consecuente afectación a la comunidad. El proyecto consistió en la plantación y riego de árboles nativos en pretil de quebrada Marquesa, lo que reforzará esta estructura y así evitar su colapso producido en años anteriores. Se construyó un estanque de acumulación de ART, un sistema de impulsión y riego por aspersión para riego de los árboles nativos instalados en el pretil, además de arranques que puedan ser aprovechados para riego de áreas verdes por la comunidad.

Finalmente, en Lambert, en la comuna de La Serena, se construyó un humedal artificial para mejoramiento de la calidad de ART descargadas por la PTAS de Lambert, además de un sistema de riego eficiente por aspersión para riego de árboles nativos plantados en un sitio frente a la PTAS. El proyecto contempló la extensión del riego a otro sitio donde se puedan plantar otros árboles nativos también aprovechables por la comunidad. Parte de las ART también son descargadas a una quebrada (punto de descarga autorizado), fomentando la infiltración y recarga de acuíferos.

Ante los desafíos planteados por la prolongada sequía en la región de Coquimbo, que ha resultado en una disminución significativa de los niveles de embalses y de cobertura de nieve,

impactando de manera particular a las APRs debido a la reducción de los acuíferos y llevándolas a depender en muchos casos de camiones aljibes para obtener agua, el Gobierno Regional

se acercó a nuestra organización en busca de soluciones estructurales y tecnológicas para paliar los efectos de esta crisis.

En respuesta a esta necesidad, nos hemos enfocado en llevar a cabo proyectos de reúso de agua que se basan en la recuperación de una nueva fuente de agua, aprovechando las descargas de las plantas de tratamiento rurales.

¿Cuál es la utilidad de estas iniciativas, está enfocada solo en riego?

Nuestros proyectos tienen un enfoque amplio que combina el desarrollo productivo y el riego con el bienestar de las comunidades. Un ejemplo es el humedal artificial en Huatulame, que complementa el sistema de saneamiento existente y reduce los olores provenientes de la planta de tratamiento. Esta solución innovadora aborda problemas ambientales y mejora la calidad de vida de la comunidad.

En otros casos, los proyectos de infraestructura también pueden tener componentes productivos, como se observó en el proyecto llevado a cabo en Punta Azul, en Vicuña. En esta iniciativa, se estableció un convenio entre el comité de Agua Potable Rural (APR) y un viverista local, generando así un modelo virtuoso. Por un lado, el comité de APR se compromete a suministrar agua de calidad al viverista para que pueda utilizarla en sus productos. Mientras que el viverista logra vender sus productos, y parte de las ganancias son reinvertidas en el APR. Estos fondos pueden destinarse a tareas de mantenimiento, adquisición de equipos, contratación de personal, entre otros aspectos que benefician a la comunidad.

¿Los proyectos se trabajaron directamente con las comunidades?

Al diseñar estos proyectos, siempre consideramos el componente social como parte integral. Por un lado, analizamos las características técnicas relacionadas con el suministro de agua, el caudal disponible, el nivel de tratamiento y la calidad de la descarga del afluente. Pero también nos acercamos a las comunidades y nos reunimos con los dirigentes de las APR para llegar a un consenso

sobre la viabilidad de estos proyectos. En última instancia, son ellos quienes otorgan la autorización para su ejecución. Hasta ahora, hemos recibido una respuesta positiva y una excelente acogida, ya que los comités de APR están muy interesados en llevar a cabo este tipo de proyectos. La escasez hídrica en los territorios es extremadamente grave, y estas nuevas fuentes de agua ayudan a mitigar sus efectos en el uso productivo, además de potenciar áreas verdes e impulsar la infiltración de agua, entre otros beneficios. Aquí nosotros ampliamos la visión de este tipo de proyectos, desde aprovechamiento de agua para riego agrícola, bebida para los animales, uso para control de incendios, usos industriales, entre otros. Todo ese pull de posibilidades, nosotros la ponemos a disposición y con eso construimos con el territorio, con los actores, las comunidades, el tipo de proyecto que mejor se adapta a su realidad. La idea es no llegar con algo construido, sino construirlo con ellos.

¿Ustedes replican el modelo utilizado en otros países?

Cuando los países buscan nuevas fuentes de agua, el reúso de aguas residuales tratadas es una alternativa económica y viable. Ejemplos destacados incluyen a Israel, con un 96% de aguas residuales tratadas y reutilizadas, Singapur, con un 30% utilizado incluso para consumo humano, y Australia, con un avance significativo en el reúso. Otros países como España, Estados Unidos e Italia también son referentes en este enfoque, y podríamos aprender de ellos para enfrentar futuras sequías intensas.

¿Es posible que, en un futuro, Chile se decida a experimentar con aguas tratadas para el consumo humano?

Hoy en día, existe tecnología suficien-



CEDIDA

te para regenerar aguas residuales y llevarlas a una calidad adecuada para el consumo humano. Sin embargo, nos encontramos con dos barreras principales. En primer lugar, la falta de una política pública que integre esta nueva fuente de agua y establezca su potencial uso para consumo humano. En segundo punto, la aceptación por parte de la comunidad a su consumo, ya que aún existe resistencia en consumir aguas regeneradas, a pesar

de que pueden ser de mayor calidad que el agua potable. Es necesario desarrollar normativas específicas y llevar a cabo una estrategia de comunicación y participación comunitaria para promover la aceptación de estas aguas como una nueva fuente segura y confiable.

¿Se considera trabajar en nuevas iniciativas en la región?

Contamos con un portafolio de al menos 5 proyectos adicionales de

reúso en la región de Coquimbo, los cuales podrían ser desarrollados de manera acelerada. Hemos establecido la línea base y hemos iniciado conversaciones con los comités de APRs. Solo resta la rehabilitación de los sistemas de saneamiento para avanzar con los proyectos de reúso en las comunidades.

Pero también como Fundación Chile y en particular a través del programa Escenarios Hídricos, buscamos potenciar otras soluciones basadas en la naturaleza. Esto incluye la recuperación y la infiltración de agua en zonas agrícolas, mediante técnicas como zanjas de infiltración para captar y dirigir rápidamente el agua de lluvia hacia los acuíferos. También promover la eficiencia del riego urbano y agrícola, con un enfoque especial en la reducción del consumo de agua. Además, explorar el reúso de aguas residuales, aprovechando el caudal significativo de las plantas de tratamiento rurales y los emisarios submarinos en Coquimbo y La Serena, con el objetivo de reintegrar este recurso en la matriz productiva de la región.

¿Desde la implementación de los proyectos en la región cuál es el balance que realizan?

El balance es bien positivo, nosotros logramos recuperar con estos 5 proyectos 9.5 litros por segundo. En Plan de Hornos en Illapel recuperamos 0.5 litros por segundo, en Huatulame recuperamos 2.6 litros por segundo, en Marquesa recuperamos 4.6 litros por segundo, en Punta Azul recuperamos 0.5 litros por segundo y en Lambert recuperamos 1.3 litros por segundo. Para que tú te hagas una idea estos 9.5 litros por segundo, si lo llevamos a un consumo de olivos, podrían ser similares al cultivo de 60 hectáreas de olivo.

RECUPERACIÓN DE AGUA EN CIFRAS

- Plan de Hornos en Illapel, son 43 metros cúbicos por día, que equivale a 43 mil 200 litros por día.
 - Huatulame en Monte Patria, son 224 metros cúbicos por día.
 - Marquesa en Vicuña, son 394 metros cúbicos por día.
 - Punta Azul en Vicuña, son 43 metros cúbicos por día, que equivale a 43 mil 200 litros por día.
 - Lambert en La Serena, son 112 metros cúbicos por día
- En total de los proyectos: 816 metros cúbicos por día.**

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

AMARGA NOCHE EN LA CAPITAL

CSD Ovalle cae de visita pero mantiene la segunda posición en la tabla

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

En la tarde noche del sábado 10 de junio, Club Social y Deportivo Ovalle se enfrentó de visita al equipo capitalino, Atlético Oriente, en el partido válido por la undécima fecha del Campeonato de la Tercera División B.

En esta fecha, los ovallinos llegaron esperanzados hasta el sintético del Estadio Municipal de Lo Barnechea, tras una buena racha que los venía acompañando hace semanas, con triunfos frente a los equipos de Simón Bolívar (3-1), Adriana Cousiño (3-1) y su último contrincante Vallenar, donde ganaron 3 a 2 en Punitaqui.

Para este encuentro, la oncenena titular de los verdes dirigidos por Andrés Olivares, estuvo conformada por Segundo Pérez, Joriam Aguirre, Jordan Tapia, Gabriel Rojas, Sergio Mondaca, Cristóbal Ubilla, Esteban Ahumada, Pedro Cerda, Luis Rodríguez, Samuel Avilés y Carlos Vicencio.

PRIMER TIEMPO SIN GOLES

A los tres minutos de iniciado el encuentro el "Equipo de la Gente" tuvo su primera llegada peligrosa, jugada que se vio truncada luego que uno de los ovallinos estuviese en posición de adelanto.

Asimismo, Atlético Oriente, demostraría el mismo ímpetu que los limarinos para alcanzar el área rival, acercándose el arco del "Social", arrasando con la defensa con un tiro fuerte pero desviado, el cual, al igual que los ovallinos, terminó sin buenos resultados.

Es así como el primer tiempo se volvería equilibrado, con llegadas de ambos planteles en busca de la diferencia, no obstante, la falta de fineza acabaría con cada jugada y oportunidad de gol, terminado así la primera parte con el 0 a 0 para ambas escuadras.

SE ABRE EL MARCADOR

Al llegar el segundo tiempo, el equipo



EL OVALLINO

El "Equipo de la Gente" no pudo traer los puntos a casa.

Los dirigidos por Andrés Olivares no pudieron concretar en la capital, perdiendo 0 a 2 ante su similar de Atlético Oriente. La próxima semana, se inicia la segunda rueda del torneo, donde el "Equipo de la Gente" volverá al Diaguita para enfrentar a F.C Monte Patria, quienes se encuentran en la parte baja de la tabla de posiciones.

PARTIDOS PRÓXIMA SEMANA TERCERA B -GRUPO NORTE- FECHA 12

- CSD Ovalle vs FC Monte Patria
- CEFF vs Municipal María Pinto
- Atlético Oriente vs Coliseo
- Vallenar vs Cultural Maipú
- Adriana Cousiño vs Isla de Maipo

dueño de casa demostraría superioridad desde el primer minuto frente a los verdes de CSDO, marcando así

el primer tanto del partido, a los 47', en los pies del jugador José Recabal, quien anotó tras un tiro libre, dejando el resultado de 1 a 0.

Tras esto, el "Equipo de la Gente" no decaería, buscando conseguir el ansiado empate, pese a esto, los celestes de Atlético se impondrían en la cancha, consiguiendo varias jugadas peligrosas hacia el área de los ovallinos.

Jugadas que terminaron por rendir resultados al minuto 67, cuando el equipo capitalino anotaría el segundo tanto del encuentro, quedando 2 a 0 en el marcador.

Es así como al pasar los minutos, Atlético Oriente siguió llegando al

arco del meta Segundo Pérez, pero sin anotar más dianas para los limarinos, finiquitando así el partido por la cuenta de 2 a 0.

Con esto, el "Social" suma su segunda derrota en todo el campeonato, sin embargo, mantiene el segundo puesto en la tabla de posiciones con 20 puntos, luego de Coliseo, quien está en la punta con 23.

La próxima semana, comenzará la segunda rueda, donde el día domingo 18 de junio, Club Social y Deportivo Ovalle se combatirá frente a frente hacia sus pares, F.C Monte Patria, partido clásico en el Limarí que se jugará en los suelos del Estadio Diaguita, en horario por confirmar.

OTROS RESULTADOS

En esta jornada, se disputaron otros partidos concernientes a la Tercera División B, en el cual, Club Deportes Vallenar obtuvo la victoria frente a Coliseo, por la cuenta de 2 a 1. En tanto F.C Monte Patria recibió de local a Municipal María Pinto, perdiendo con el resultado de 5 goles contra 0.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967